

Ushuaia 8 de abril de 2019

Honorable Concejo deliberante  
Presidente Juan Carlos Píno  
Estimado señor presidente:

Quien suscribe Ariel Lucio Daza Calderón DNI n° 33.972.795, con domicilio en calle Torelli 1775, con el mayor de los respetos me dirijo mediante la presente, con el motivo de solicitar una ayuda a una cuestión que es de suma importancia, y representa la única herramienta que me permite trabajar para poder sostener a mi familia.

Es por eso que acudo a ustedes para que me puedan brindar una ayuda, la cual refiere a la posibilidad de recuperar mi carnet de conducir, que me fue secuestrada por transito el año pasado y no me la devuelven por puntos acumulados.

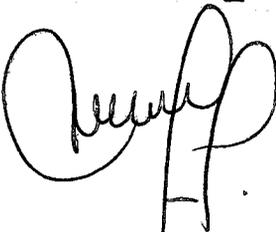
Desde ese entonces no he podido circulara mas en mi vehículo, el cual lo utilizaba para transportar mis herramientas de trabajo, y lo tengo que hacer pagando fletes, que verdaderamente son muy caros para mi economía. Mi profesión es de albañil, no me encuentro registrado, pues solo realizo changas de construcción y trato de aprovechar todas las oportunidades que me surgen, tal es así que han salido en distintos puntos de la ciudad, y casi el 50% de mis ganancias se me van en el pago de fletes. La verdad que ese gasto reduce considerablemente mis ingresos y como consecuencia me resulta muy difícil pagar el alquiler y correr con los gastos corrientes de mi familia.

Cabe destacar que soy consciente de que soy el principal responsable de mis acciones, pero sinceramente estoy pasando un mal momento económico sin trabajo. Con mi vehículo puedo salir a buscar changas de cualquier tipo de construcción, pero sin carnet me es imposible.

Hoy en día me encuentro en una situación límite y no veo otra salida que acudir respetuosamente a una solicitud de ayuda por parte de ustedes para que me devuelvan el registro de conducir.

Sin otro particular, quedo a la espera de su amable y pronta respuesta

Desde ya muchas gracias por su atención, saluda atentamente:

12-4-19 12:13  
282 2  


  
Ariel Daza  
33.972.795  
15495622  
Torelli 1775

